



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000608-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a abandono de la Junta de Castilla y León a las familias y trabajadores de los cielos abiertos de Babia y Laciana en la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000608, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a abandono de la Junta de Castilla y León a las familias y trabajadores de los cielos abiertos de Babia y Laciana en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El pasado 11 de febrero el Grupo Socialista exigió en este Pleno que, ante la ejecución subsidiaria por la Junta de la restauración de los cielos abiertos de las cuencas mineras del norte de León, se valorase para su contratación la mayor experiencia y capacitación de los trabajadores que realizaban esos trabajos antes de la liquidación de la empresa concesionaria.

En reunión celebrada ese mismo día, el Presidente Herrera encomendó al Consejero de Fomento y Medioambiente y al de Economía y Empleo la búsqueda de una solución que tuviera en cuenta a dichos trabajadores.

Los más de 250 trabajadores afectados, a pesar de la crítica situación económica de todos, aprobaron en asamblea una lista priorizando los quince compañeros que peor situación padecían, para que fuesen los primeros en ser contratados.



La ejecución de los trabajos ya ha comenzado y no ha sido contratado ni uno solo de los trabajadores en paro de los cielos abiertos de Babia y Laciana.

Los trabajadores han denunciado la "manipulación y el ninguneo" que aseguran estar sufriendo por la administración autonómica.

## PREGUNTA

**¿Por qué la Junta de Castilla y León demuestra con sus actos que abandona a las familias y los trabajadores de los cielos abiertos de Babia y Laciana en la provincia de León?**

Valladolid, 6 de junio de 2014.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo